

Tulcán.26 de Junio del 2007

Myr (r)  
José Alberto Obando Quiróz  
Presente

De mis consideraciones

La Junta General de accionistas de la Compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PRIVISEG S.A. reunida en esta ciudad de Tulcán el día de hoy 26 de Junio del 2007, decidió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, para un período de DOS AÑOS, de conformidad con el artículo Vigésimo Primero del estatuto social de la Compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en foma conjunta e individualmente con el Presidente, actuar como secretario en las juntas generales de accionistas: realizar la administración y función de los diferentes negocios de asunto de la compañía de conformidad con las normas legales reglamentareas y estatuarías en general todas aquellas que le competen en su calidad de GERENTE GENERAL conforme a la ley y el estatuto social.

La compañía se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito Dr. Rubén Dario Espinosa Idrobo, el 25 de Julio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de septiembre de 1995, instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía el mismo que confiere las atribuciones y deberes del gerente general.

La compañía cambio su DOMICILIO PRINCIPAL de la ciudad de Quito por la ciudad de Tulcán mediante escritura pública otorgada el 10 de septiembre de 1999 ante el Notario Décimo Octavo del canton Quito Dr. Enrique Diaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán el 18 de noviembre de 1999.

En nombre de la compañía me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

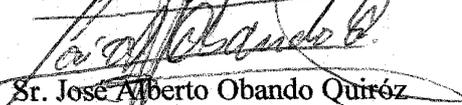
Atentamente



Gloria López de Obando  
PRESIDENTA

ACEPTO la designación de GERENTE GENERAL de la compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PRIVISEG S.A. , constante en el presente nombramiento.

Tulcán, 26 de junio del 2007

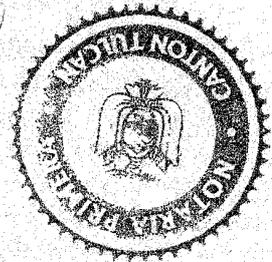


Sr. José Alberto Obando Quiróz  
c.c. 040049188-2

RAZON:- La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, doctora JANNETH PEREZ CANO, en legal forma hago constar que las firmas y rúbricas puestas al pie del precedente documento y que corresponden a los señores GLORIA LOPEZ DE OBANDO Y JOSE ALBERTO OBANDO QUIROZ, son AUTÉNTICAS.

Tulcán, 13 de Julio del 2007,

NOTARIA 1<sup>ra</sup>. CANTON TULCAN  
*Janneth Pérez Cano*  
Dra. Janneth Pérez Cano



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha Doce de Marzo de Dos Mil Ocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 47 a 47 con el número de inscripción 45 y Repertorio No. 750, celebrado entre: ([COMPANÍA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PRIVISEG S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([OBANDO QUIROZ JOSE ALBERTO con el cargo GERENTE]).



*Miguel Narváez Orbe*  
Dr. Miguel Narváez Orbe

**Firma del Registrador Titular**